

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2015

Quien suscribe, Marco V. Sinche M. Representante Legal de la Compañía LECTUMAS C.A quien es mí representada, debo manifestar que sigue prestando sus servicios de toma de lecturas para la EERSA. En el Sector Rural y sus parroquias rurales, siendo esta la única fuente de ingresos y razón para la que fue creada. Continúa laborando en la oficina ubicada en las calles Colombia 23-11 y Colon.

En sesión de Accionistas realizada el 1 de Junio de 2015 se dio inicio la sesión con la mayoría de socios asistentes, dando lectura del acta anterior quedando aprobada sin ninguna objeción dicha acta.

En el siguiente punto se dio a conocer que la abogada Laura Mejia Echeverria comisaria de la compañía no puede continuar como tal. Por motivos personales. Una vez conocido dicho informe. Una vez deliberado por los compañeros socios se nombra el nuevo comisario recayendo en el abogado Flavio Solis Cando Villafuerte

Una vez resuelto dicho punto, los socios quedan convocados para una nueva sesión el día 3 de junio de 2015 a las 4 pm en la oficina de la compañía ubicado en las calles Colombia 23-11 y Colon

En sesión realizada el 3 de Junio de 2015, con el quorum necesario se dio inicio a la sesión, Se dio lectura al acta de la sesión anterior siendo aceptada por los socios, sin ninguna objeción.

Se dio a conocer el informe de Gerencia por parte del Sr, Marco Sinche, el Balance del Año Económico de 2014 por parte del Contador Ing. Flavio Granizo, Se dio lectura el informe de Comisaria. Quedando aprobado en forma unánime y a entera satisfacción de los señores Accionistas.

En el mes de Julio de 2015 se terminó el contrato de trabajo con la EERSA sin novedad alguna.

Participando luego en las convocatorias Del Servicio Nacional de Contratación Publica para la toma de lecturas en la provincia de Chimborazo se presentó la documentación requerida.

Participando en la primera convocatoria que fue para el sector urbano y luego en la segunda en el sector rural-urbano perdiendo en cada uno de ellos ya que la oferta de los otros oferentes eran demasiados bajos.

Participamos en la tercera convocatoria fuimos los ganadores con nuestra propuesta. Firmando dicho contrato y presentando las garantías utilizando las mismas del contrato anterior que con tanto esfuerzo nos costó conseguirlas como es de su conocimiento. Haciéndonos cargo de los cantones Alausi, Chunchi,

Guamote, Cumanda y Pallatanga. Como podrán darse cuenta son sectores distantes y muy trabajosos por su situación geográfica, en algunos casos el difícil acceso para la toma de lecturas. En fin se ha logrado trabajar dichos sectores con mucho esfuerzo y trabajo. Presentando a la EERSA los mismos.

El 14 de Agosto de Agosto de 2015 se convoca a una junta general universal de accionistas de la compañía LECTUMAS C.A. con el fin de elegir la nueva administración 2015-2018

Iniciando con la constatación del quorum estando todos los señores accionistas presentes.

Se dio lectura al acta anterior y se aprobó en forma unánime

Igualmente se procedió a dar el informe por parte de Gerencia por el Sr. Marco Sinche, así como de Presidencia por el Sr. Oswaldo Procel. Por el periodo 2012-2015. Recalcando que no hay ningún tipo de riesgo que ponga en peligro la estabilidad de la compañía, luego de lo cual ponían a disponibilidad su cargo.

Toma la palabra el Sr. Angel Flores indicando que las personas adecuadas para el manejo de la Compañía LECTUMAS C.A. son: los Señores Oswaldo Gonzalo Procel Andrade como Presidente y el Señor Marco Vinicio Sinche Melena como Gerente, apoyando la moción el Señor Angel Vicente Guashpa Guambo y demás accionistas en forma unánime.

El Sr. Presidente y el Sr. Gerente toman la palabra en la cual agradecen por la nominación y piden su colaboración de todos los señores accionistas.

Debo mencionar que se cumplió con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2015. Es decir estar al día en sus obligaciones y sobre todas las cosas mantener el prestigio alcanzado por LECTUMAS C.A. Manteniéndose así con los recursos y utilidades que generaron los años anteriores como así lo dispuso la Junta General.

El sistema de trabajo en el sector rural es diferente y muy laborioso teniendo inconvenientes ya se sea con el personal que labora así como por la situación geográfica en lo referente a la toma de lecturas. Tomando decisiones y poniendo en conocimiento con el compañero Presidente de la compañía.

En el ejercicio económico del 2015 Genero una utilidad la cual es utilizada para pagos de los compromisos contraídos con LECTUMAS y demás obligaciones que tiene que responder la Compañía dando como resultado estar al día con sus obligaciones Así como también responder adecuadamente al trabajo que presta a la EERSA.

Indicándoles compañeros socios que se tiene que reponer y adquirir nuevo programa y equipos electrónicos para un mejor desenvolvimiento del trabajo.

Señores accionistas de La Compañía LECTUMAS C.A. debo indicar que mi representada se desenvuelve en un ambiente normal con los medios que genera solo con su única fuente de ingreso que es la EERSA sobre todas las cosas manteniendo al día con los salarios, así como también estando al día con el SRI, IEES y demás pagos que se tiene que realizar. Siendo característica de LECTUMAS.

Señores accionistas solicito nuevamente la autorización para la utilización de los recursos económicos generados este y los otros años sean utilizados en la compañía para su normal desempeño como ha sido su costumbre para satisfacción de todos los que componemos LECTUMAS C.A.

En conclusión señores socios la Compañía se desenvuelve dentro del marco legal para bienestar de la misma.

Lo que informo para los fines legales pertinentes.



Sr. Marco V. Sinche
GERENTE